

FACULTAD DE DERECHO

1. AUTORIDADES

En enero de 1988 fue designado el señor Douglas Escobar Silva, en el Cargo de Director Económico y Administrativo.

En los Departamentos continúan los Directores elegidos el año 1986, a saber:

En el Departamento de Derecho Económico, el profesor Juan Manuel Baraona Sainz.

En el Departamento de Derecho Procesal, el profesor Roberto Nahum Anuch.

En el Departamento de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, la profesora Ximena Gutiérrez Rosa.

En el Departamento de Ciencias del Derecho, la profesora Ángela Cattan Atala.

En el Departamento de Ciencias Penales, el profesor Vivian Bullemore Gallardo.

En el Departamento de Derecho Comercial, el profesor Manuel Montt Dubournais.

En el Departamento de Derecho Internacional, el profesor Avelino León Steffens.

En el Departamento de Derecho Público, el profesor Eduardo Soto Kloss.

Desde el 7 de septiembre de 1988 se desempeña como Coordinador de las Clínicas Jurídicas el profesor Paulino Varas A.

2. COMISIÓN CENTRAL DE EVALUACIÓN ACADÉMICA

La Comisión Central de Evaluación Académica está integrada por los profesores Sergio Yáñez Pérez, Claudio Illanes Ríos, Carlos Cruz-Coke Ossa, Francisco Merino Scheihing, Rafael Cruz Fabres, Hugo Hanisch Espíndola, y como Secretario Paulino Varas Alfonso.

3. PROFESORES TITULARES

Son profesores titulares, por Departamento, los siguientes:

Departamento Ciencias del Derecho

Prof. Antonio Bascuñán Valdés
Prof. Bernardino Bravo Lira
Prof. Benjamín Cid Quiroz
Prof. María Angélica Figueroa Quinteros
Prof. Hugo Hanisch Espíndola
Prof. Jorge Iván Hubner Gallo
Prof. Antonio Dougnac Rodríguez
Prof. Alejandro Guzmán Brito
Prof. Jaime Williams Benavente

Departamento de Ciencias Penales

Prof. Luis Cousiño Mac-Iver
Prof. Alfredo Etcheberry Orthusteguy
Prof. Marco Aurelio González Berendique
Prof. Francisco Grisolia Corbatón
Prof. Luis Ortiz Quiroga
Prof. Miguel Schweitzer Speisky
Prof. Sergio Yáñez Pérez
Prof. Julio Zenteno Vargas

Departamento de Derecho Comercial

Prof. Rafael Eyzaguirre Echeverría

Departamento de Derecho Económico

Prof. Hugo Araneda Dorr
Prof. Ricardo Claro Valdés
Prof. Rafael Cruz Fabres
Prof. Carlos Ruiz Bourgeois
Prof. Germán Vidal Duarte
Prof. Hernán Errázuriz Talavera
Prof. Iván Lavados Montes

Departamento de Derecho Internacional

Prof. Mario Arnelo Romo
Prof. Rodrigo Díaz Albónico
Prof. Diego Guzmán Latorre
Prof. Francisco Orrego Vicuña
Prof. Alberto Rioseco Vásquez

Departamento de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social

Prof. Alfredo Bowen Herrera
Prof. Ximena Gutiérrez Rosa
Prof. Juan Carlos Soto Calderón

Departamento de Derecho Privado

Prof. Rubén Celis Rodríguez

Prof. Gonzalo Figueroa Yáñez
Prof. Fernando Fueyo Laneri
Prof. Claudio Illanes Ríos
Prof. Jorge López Santa María
Prof. Francisco Merino Scheihing
Prof. Fernando Mujica Bezanilla
Prof. Pablo Rodríguez Grez
Prof. Hugo Rosende Subiabre
Prof. Jacobo Schaulsohn Numhauser
Prof. Manuel Somarriva Undurraga

Departamento de Derecho Procesal

Prof. José Bernales Pereira
Prof. Hernán Cereceda Bravo
Prof. Juan Colombo Campbell
Prof. Juan Agustín Figueroa Yávar
Prof. Francisco Hoyos Henreckson
Prof. Mario Mosquera Ruiz
Prof. Juan Pomés Andrade

Departamento de Derecho Público

Prof. Luz Bulnes Aldunate
Prof. Carlos Cruz-Coke Ossa
Prof. Manuel Daniel Argandoña
Prof. Mauricio Flisflisch Elberg
Prof. Jorge Ovalle Quiroz
Prof. Rolando Pantoja Bauzá
Prof. Eduardo Soto Kloss
Prof. Paulino Varas Alfonso
Prof. Hugo Caldera Delgado
Prof. Germán Urzúa Valenzuela

4. MODIFICACIONES EN EL PLAN DE ESTUDIOS

Mediante Decreto N° 001381, de 19 de mayo de 1988, se modificó el Plan de Estudios de la Carrera (D.U. N° 002056 de 1976), en el siguiente sentido:

1. En el Tercer año de la Carrera se incluyó la posibilidad de que los alumnos cursaran como ramos optativos los de Sociología Jurídica, Antropología Jurídica o Historia Social y Económica de Chile.

2. El ramo de Contabilidad se radicó en el Cuarto año de la Carrera.

3. En el Quinto año se reestableció, como ramo obligatorio anual, la asignatura de Filosofía del Derecho, a partir del año académico 1989. Del mismo modo, los ramos de Derecho Comercial y de Derecho Minero que se impartían en dicho nivel en forma semestral, se establecieron de una duración anual. Por otra parte, se incluyó el ramo de Lógica Jurídica, entre los optativos que debían cursar los alumnos de Quinto año (junto con Medicina Legal y Leyes Penales Especiales).

4. Además, el decreto modificatorio aludido señala expresamente el número de horas semanales de docencia directa que tiene cada uno de los ramos, estableciendo, asimismo, que las horas de clases a que se hace mención tienen una duración efectiva de un hora y diez minutos.

5. PRINCIPALES LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN EN DESARROLLO

Además de la labor de investigación que significan las Memorias que efectúan los alumnos en los distintos Departamentos, se pueden destacar como principales líneas de investigación las siguientes:

A) DEPARTAMENTO DE DERECHO PÚBLICO

1. Profesores y Ayudantes

1.1. *En Derecho Político y Derecho Constitucional:*

- Manual de Educación Cívica (4ª edición actualizada): Profs. Carlos Cruz-Coke y Salvador Mohor (publicado).
- Manual del ciudadano: Prof. Carlos Cruz-Coke (publicado).
- Manual de Derecho Político: Prof. Ana María García Barzelatto (2ª edición) (publicado)
- La ley orgánica constitucional de partidos políticos: Prof. Ana María García Barzelatto (publicado)
- La jurisprudencia del Tribunal Constitucional: Prof. Luz Bulnes A. (en elaboración)
- El Congreso Nacional: Prof. Luz Bulnes A. (publicado)
- El recurso de protección frente a resoluciones de las autoridades políticas: Prof. Luz Bulnes A. (en prensa)
- Teoría y práctica de las limitaciones al dominio: Prof. Salvador Mohor (en elaboración)
- La protección de la vida del que está por nacer: Prof. Salvador Mohor (publicado)
- De las limitaciones al dominio y en especial de las que afectan la propiedad ganadera: Prof. Salvador Mohor (publicado)
- Las servidumbres eléctricas en la jurisprudencia suprema: Prof. Paulino Varas A. (en prensa)

1.2. *En Derecho Administrativo*

- El principio de subsidiaridad, antecedentes doctrinarios: Prof. Eduardo Soto Kloss (publicado)
- La autonomía de los cuerpos intermedios y su protección constitucional: Prof. E. Soto Kloss (publicado)
- La invalidación del acto administrativo en el derecho chileno: su régimen jurídico: Prof. E. Soto Kloss (en prensa)
- Teoría del acto administrativo: Prof. E. Soto Kloss (en elaboración)
- Tribunales ordinarios de justicia y control de constitucionalidad del acto administrativo: Prof. Hugo Caldera (publicado)

- La expropiación por causa de utilidad pública o de interés nacional: Prof. Hugo Caldera D. (en elaboración)
- Constitución y discrecionalidad administrativa: Prof. H. Caldera D. (en prensa)
- El recurso de inaplicabilidad por inconstitucionalidad: Prof. G. Fiamma O. (publicado)
- El ordenamiento jurídico administrativo (parte general): Prof. Gustavo Fiamma O. (publicado)
- La acción constitucional de responsabilidad y la responsabilidad por falta de servicio: Prof. G. Fiamma O. (en prensa)
- Una teoría general del Estado, la sociedad y el derecho: Prof. G. Fiamma O. (en elaboración)
- El recurso de protección y el amparo de la función pública en la jurisprudencia: Ayudante Ramiro Mendoza Z. (en prensa)
- El reclamo de ilegalidad municipal en la Ley N° 18.695/88: Ayudante R. Mendoza Z. (en prensa)
- Los principios de la función pública en la Ley N° 18.575: Ayudante R. Mendoza Z. (en elaboración)
- Algunos problemas del derecho penal administrativo: Ayudante Iván Aróstica M. (publicado)
- La teoría de la imprevisión en la contratación administrativa: Ayudante I. Aróstica M. (publicado)
- El principio de la proporcionalidad de la sanción: Ayudante I. Aróstica M. (en prensa)

B) DEPARTAMENTO DE DERECHO INTERNACIONAL

Culminación de los proyectos de investigación aprobados por el Departamento de Investigación y Bibliotecas (Clave 18768523) y por la Comisión Nacional de Investigación Científica y Tecnológica (Clave 1082), los cuales recogen las nuevas tendencias y orientaciones de la disciplina y actualizan y adecuan el programa de Derecho Internacional Público actualmente en vigor.

C) DEPARTAMENTO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL

Se inició una investigación sobre "Las empresas transnacionales y el derecho del trabajo", a cargo de la señora Directora Ximena Gutiérrez. Además, se realizó una reevaluación computacional de los resultados obtenidos en la investigación sobre "Horario Flexible de Trabajo", por los profesores Héctor Humeres Noguer y Cecily Halpern Montecino.

D) DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DEL DERECHO

Las memorias de prueba constituyen un elemento importante dentro de la acción de investigación del Departamento. Durante el año 1988 se inscribieron 40

memorias y se terminaron 39, todas ellas investigaciones relativas a temas sobre Historia del Derecho, Derecho Patrio, Derecho Romano y Filosofía del Derecho.

Trabajos de Investigación en Desarrollo

— Prof. María Angélica Figueroa Quinteros:

- a) La codificación chilena.
- b) Colonización chilena, siglos XIX y XX.
- c) El derecho minero en Chile indiano.

— Prof. Ángela Cattán Atala:

- a) La responsabilidad del juez en el procedimiento formulario.
- b) Evolución de la familia en el Derecho Romano.

— Prof. Bernardino Bravo Lira:

- a) El Estado en Chile institucional.
- b) El Consejo de Estado.
- c) La Real Audiencia de Chile
- d) Las Cortes de Apelaciones erigidas en los siglos XIX y XX.
- e) La prensa y el Derecho.

— Prof. Antonio Dougnac Rodríguez:

Vida Jurídica, práctica contenida en los archivos notariales chilenos del siglo XIX.

— Prof. Sergio Martínez Baeza:

Vida Jurídica, práctica contenida en los archivos de escribanos del Reino de Chile en el siglo XVIII.

E) DEPARTAMENTO DE DERECHO PROCESAL

- a) Recopilación de Jurisprudencia del Código de Procedimiento Civil y Código de Procesamiento Penal, material que se utilizará en la actualización de los respectivos Repertorios.
- b) Investigación empírica sobre "El delito de violación en el Gran Santiago. Influencia en la responsabilidad penal de la pericia psicológica y la confesión extrajudicial" (en conjunto con el Departamento de Ciencias Penales).
- c) Anteproyecto de investigación relativa al procedimiento Penal.
- d) Los delitos que se cometen mediante la computación, el procedimiento pertinente.

F) DEPARTAMENTO DE CIENCIAS PENALES

Prof. Sergio Yáñez Pérez, investigación sobre:

- a) Delitos sexuales
- b) Derecho Penal y las nuevas técnicas biomédicas, en vinculación con el Instituto Max Planck de Derecho Penal extranjero e internacional con sede en Friburgo, Alemania Federal.

Prof. Eduardo Muñoz: trabaja en la investigación de "El delito de violación en el Gran Santiago. Influencia en la responsabilidad penal de la pericia psicológica y

la confesión extrajudicial". Proyecto aprobado por el Depto. Técnico de Investigaciones de la Universidad de Chile.

Proyecto de investigación sobre "La estafa procesal en la Legislación Chilena". Prof. Hugo Rivera V.

Proyecto de investigación sobre "Sistema del error evitable de prohibición en el Código Penal Chileno y en el Código Penal Español. Tesis doctoral, en preparación, del Prof. Miguel Soto Piñeiro.

Investigación sobre "Régimen legal del aborto en Chile" del Prof. Carlos Kunsemuller, relacionada con el Instituto Max Planck de Derecho Penal extranjero e internacional, con sede en Friburgo, Alemania Federal.

Investigación sobre "Doctrina en la Fertilización Artificial" presentado por el Prof. Osvaldo Romo P., en la Conferencia de Ministros de Justicia en los países hispanoamericanos y Filipinas.

Investigación sobre "La Regulación Jurídico-Penal del Aborto" solicitado al Instituto de Ciencias Penales de Chile por las instancias legislativas del país, participación de los profesores Vivian Bullemore G., Sergio Yáñez P. y Francisco Grisolia C.

Investigación interdisciplinaria sobre "Contenido y Enseñanza de la Cátedra de Medicina Legal, tanto en la Facultad de Medicina como en la Facultad de Derecho". Equipo de investigación, de la parte jurídica, de los profesores Vivian Bullemore y Sergio Yáñez. Y, en la parte médica, de los profesores Dr. Alberto Teke, Dr. Simeón Rizo y Dr. Ricardo Navarro.

6. ACTIVIDADES DE EXTENSIÓN

A) PARTICIPACIÓN DE ACADÉMICOS EN COMISIONES NACIONALES EXTERNAS EN LA UNIVERSIDAD DE CHILE

a) Participación del Decano de la Facultad en calidad de Presidente del Consejo de la Editorial Jurídica de Chile y de varios profesores en la comisión de dicha Editorial, encargada de mantener actualizados los códigos del país.

b) La profesora Luz Bulnes Aldunate preside la Comisión de Estudio de Leyes Orgánicas Constitucionales, la cual también está integrada por el profesor Eduardo Soto Kloss.

c) El profesor Eduardo Soto Kloss integra el Consejo Superior de Ciencias, que administra el Fondo Nacional de Ciencia y Tecnología.

d) Los profesores Carlos Ruiz Bourgeois y Rodemil Morales participan en la Editorial Jurídica de Chile como miembros de la Comisión de Códigos.

B) PARTICIPACIÓN DE ACADÉMICOS EN COMISIONES O ENCARGOS EN LA UNIVERSIDAD DE CHILE

a) Participación del profesor Luis Cousiño Mac-Iver en la Comisión Superior de Evaluación Académica.

b) El profesor Hugo Araneda Dorr se desempeña como Contralor de la Universidad de Chile.

c) El profesor Paulino Varas Alfonso, Director Académico y Estudiantil, actúa como coordinador entre la Facultad de Derecho y la Dirección General Académica y Estudiantil en materias relacionadas con la aplicación del Reglamento General de los Estudios (D.U. 002604/87).

Además, el profesor Varas fue expositor del Área Derecho en las Jornadas para Orientadores de Enseñanza Media celebradas en la Casa Central de la Universidad de Chile, los días 4, 5 y 6 de mayo de 1988. Igualmente, coordinador de los cursos sobre "Formación del Abogado", de la Escuela de Temporada "Encuentro con la Universidad", para alumnos de 3º y 4º año de Enseñanza Media en los colegios The Grange School y Liceo Alexander Fleming. También fue expositor de los cursos señalados precedentemente en los temas "La Facultad de Derecho de la Universidad de Chile" y el "Ejercicio Profesional del Abogado".

C) CONFERENCIAS DICTADAS POR PROFESORES EXTRANJEROS

a) Visita de una delegación de Abogados de la American Bar Association. Mesa Redonda presidida por el Decano de la Facultad de Derecho, profesor Juan Colombo Campbell y con la participación de la delegación de abogados miembros de la American Bar Association, señores Frederick Anderson, James Woolsey, Amy Young, Francis S. Moran y William Falsgraf. Profesora Coordinadora: Ana María García Barzelatto.

Fecha: 20 de abril de 1988.

b) Visita del Juez norteamericano Arlin Adams y Mesa Redonda presidida por el Decano y con la participación de profesores de Derecho Procesal y Derecho Público de la Facultad.

c) Seminario "Constitución y Desarrollo Social".

Primera sesión celebrada en la Facultad de Derecho, con el auspicio de la Comisión Fulbright para el Intercambio Educacional entre Chile y Estados Unidos y de la Embajada de los EE.UU. Profesora Coordinadora: Ana María García B.

Fecha: 6 de junio de 1988.

d) Visita del profesor español Bernardo Cremades y Mesa Redonda sobre "Arbitraje Comercial Internacional", tema de la especialidad del profesor visitante, con la participación de profesores de la Facultad e invitados de instituciones nacionales vinculados con el tema. Fecha: 8 de julio de 1988.

e) Visita del profesor François Chabas de la Universidad de París XII.

El profesor Chabas dictó una conferencia sobre "La responsabilidad civil del médico", como clase extraordinaria de las Primeras Jornadas de Actualización para Magistrados, organizadas por la Escuela de Graduados. Además, el profesor Chabas participó en una Mesa Redonda sobre "La Enseñanza del Derecho en Francia". Fecha: 29 de julio de 1988.

f) Estadía de académico becado por la Comisión Fulbright.

Durante el segundo semestre de 1988 permaneció en la Facultad de Derecho, en calidad de becado por la Comisión Fulbright, el profesor Richar Cappalli, de Temple University, Pennsylvania, postgraduado de la Universidad de Yale.

El profesor Cappalli dictó un curso profundizado sobre "Administración Judi-

cial Angloamericana” en el 5º año de la Carrera de Derecho; dirigió talleres y dictó conferencias, entre otras actividades académicas especialmente programadas por la Facultad.

g) Visitó la Facultad la profesora española del Consejo Superior de Investigaciones Científicas de España, señorita Ana María Barrero García, quien dictó una clase magistral sobre “Fueros Municipales Castellanos”.

D) VINCULACIÓN CON INSTITUCIONES NACIONALES Y EXTRANJERAS

a) El profesor Sergio Yáñez Pérez tuvo a su cargo la invitación, coordinación y organización de las visitas de los profesores extranjeros a la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile, bajo el auspicio del Instituto de Ciencias Penales:

— Prof. José Llombart, Catedrático de la Universidad de Sophia de Tokio, Japón.
— Prof. Juan Bustos Ramírez, Catedrático de la Universidad Complutense, Barcelona, España.

— Prof. Juan Terradillos Basoco, Catedrático de la Universidad de Cádiz, España.

A las conferencias y mesas redondas de estos catedráticos asistió la totalidad del cuerpo de académicos del Departamento de Ciencias Penales, ayudantes y ayudantes-alumnos.

b) En general, todos los profesores del Depto. de Ciencias Penales pertenecen al Instituto de Ciencias Penales, a través del cual se canaliza mucha de su labor de investigación y extensión. Vicepresidente y Director de la Revista del Instituto, es el profesor Sergio Yáñez Pérez.

c) La Sociedad Chilena de Criminología, que realiza mensualmente—con gran continuidad— conferencias, mesas redondas, ciclos de estudios y seminarios sobre variados temas criminológicos vinculados a nuestra realidad delictual, es presidida por el profesor Marco A. González B., e integra su Directorio el profesor Sergio Yáñez Pérez.

d) El Directorio de la Asociación Internacional de Derecho Penal (AIDP) (Sección Chilena), está integrado por los siguientes académicos del Depto. de Ciencias Penales:

Presidente	Prof. Alfredo Etcheberry O.
Vicepresidente	Prof. Luis Ortiz Q.
Delegados Internacionales	Prof. Sergio Yáñez P. Prof. Vivian Bullemore G.
Secretario	Prof. Carlos Kunsemuller L.

E) PARTICIPACIÓN DE ACADÉMICOS EN EVENTOS INTERNACIONALES O EN UNIVERSIDADES EXTRANJERAS

a) *Departamento de Derecho Internacional*

Durante el mes de junio, la profesora Norma Murillo asistió a un Curso de Informática y Derecho en Zaragoza, España.

Con el patrocinio de nuestra Facultad, el profesor Rodrigo Díaz Albónico

asistió a la 63ª Conferencia de la International Law Association, que tuvo lugar en Varsovia, Polonia, entre el 21 y 27 de agosto de 1988.

Igualmente, en representación de la Facultad, el profesor Díaz participó en un Simposio organizado por la Asociación Uruguaya de Derecho Internacional, entre el 29 y 30 de noviembre de 1988.

El profesor Francisco Orrego fue invitado a impartir la cátedra de Derecho Internacional Público a la Universidad París 1, Francia.

b) *Departamento de Derecho del Trabajo*

xii. Congreso Mundial de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, organizado por la Sociedad Internacional de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, Madrid, España. Septiembre de 1988.

En este evento internacional, participaron, enviando ponencias nacionales, los siguientes profesores:

2.1. Alfredo Valdés R. "Las invenciones de los trabajadores asalariados". Tema 11.

2.2. Ximena Gutiérrez R. y Osvaldo González R. "Sanciones por violación e incumplimiento de las normas laborales". Tema 1.

2.3. Héctor Humeres N. "El Derecho Penal Laboral".

Estas ponencias fueron discutidas y publicadas por la Subdirección General de Información Administrativa, Dirección General de Servicios, Ministerio del Trabajo y Seguridad Social y por la Asociación Española de Derecho del Trabajo y Seguridad Social.

Participó, además, en calidad de asistente y enviado por la Universidad de Chile, el profesor Alfredo Bowen H.

c) *Departamento Ciencias del Derecho*

En el mes de octubre de 1988, el profesor José Miguel Vera fue invitado a participar en el I Congreso Interamericano de Filosofía y Tecnología, organizado por la Universidad de Puerto Rico, Recinto de Mayaguez, con el tema "La técnica en el siglo XXI. Su impacto ético en la conducta social".

También dicta conferencia sobre el tema "El impacto ético de la tecnología en la conducta social. El caso de América Latina", en la Universidad del Pacífico (Lima, Perú), en octubre de 1988. Además, fue invitado a las Universidades de Stanford y Berkeley, California, en los Estados Unidos, por el Centro de Programas en Europa Mediterránea y América Latina, para dictar conferencias sobre su especialidad (octubre).

d) *Departamento Derecho Económico*

El profesor Rodemil Morales Avendaño participó en el Congreso de la IFA (International Fiscal Association) en Nueva York en mayo de 1988. Asimismo, asistió a la Reunión de la AIPPI (Asociación Internacional para la Protección de la Propiedad Industrial), en Londres. Junio 1988.

El profesor Rafael Cruz Fabres participó como Delegado de Chile a la VI Comisión de la Asamblea General de Naciones Unidas en los temas: Nuevo Orden Económico Internacional e Informe de la Comisión de Derecho Internacional, en Nueva York, febrero 1988.

El profesor Iván Lavados Montes participó en los siguientes seminarios internacionales:

- Administración Universitaria. Universidad de Costa Rica, septiembre 1988.
- Universidad - Sector Productivo, Universidad de Córdoba, Argentina, noviembre 1988.
- La tecnología como base para nuestras empresas, PNUD, Sotec, Cinda, noviembre 1988.
- Formación de recursos humanos para la investigación, IDRC, Bogotá, diciembre 1988.

El profesor Luis Montt Dubournais participó como delegado a la XVI Conferencia de Derecho Internacional Privado celebrada en La Haya en octubre de 1988.

e) *Departamento de Derecho Penal*

El profesor Sergio Yáñez Pérez participó en España en un Ciclo de Conferencias sobre Legislación Penal, en el que intervinieron numerosos catedráticos. Abordó el tema "El Delito Culposos en la Legislación Penal Latinoamericana".

En la Universidad de Zaragoza, el prof. Sergio Yáñez dio una conferencia sobre "La influencia del Código Penal Español en el Código Penal Chileno".

En la Universidad de Wurzburg, Alemania, el prof. Yáñez participa en los siguientes temas:

- Congreso "Diálogo entre Latinoamérica y Europa".
- Conferencia sobre "Derecho Penal y Constitución".

El profesor Miguel Soto P. participa en una Mesa Redonda organizada por el Colegio Mayor Pedro Cerbuna. Universidad de Zaragoza, España.

F) PARTICIPACIÓN DE PROFESORES EN EVENTOS NACIONALES

a) *Departamento de Ciencias Penales*

- Instituto de Ciencias Policiales. Seminario sobre "La represión del tráfico ilegal de estupefacientes". Patrocinado por la I. Corte de Apelaciones de Santiago, Consejo de Defensa del Estado, Depto. O.S. 7 de Carabineros de Chile y Drug. Enforcement Administration en Chile. Coordinador-moderador de la Mesa Redonda de clausura y expositor del tema "Los tipos penales de la Ley N° 18.403 que sanciona el tráfico ilícito de drogas y estupefacientes". Participación del prof. Vivian Bullemore G.
- Clase inaugural en la Dirección de Instrucción de Carabineros de Chile del prof. Vivian Bullemore con el tema "La Constitución Política y la Función Policial".
- Conferencia del prof. Vivian Bullemore sobre "Delitos Tributarios", en la Corporación de Asistencia Judicial.
- Seminario "La Responsabilidad Penal del Menor", organizado por la Escuela de Graduados de la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile. Participación del prof. Vivian Bullemore con el tema "La imputabilidad desde el punto de vista penal". Participó en la Mesa Redonda el prof. Carlos Kunsemuller L.
- Moderador de la Mesa Redonda, Seminario "La Responsabilidad Penal del

- Médico” organizado por este Departamento y el Depto. de Medicina Legal de la Facultad de Medicina de la Universidad de Chile. Participación del profesor Vivian Bullemore G.
- Curso de Especialización en Derecho de Quiebras. Participación de los profesores del Departamento señores Vivian Bullemore G., Hugo Rivera V., Eduardo Sepúlveda C. y Miguel Soto P.
 - Curso Escuela Internacional de Temporada 1988, Universidad de Chile, “El hombre y su medio en el umbral del siglo XXI”. Participación del profesor Sergio Yáñez P. Curso dictado: “Ética, Legislación e Ingeniería Genética”.
 - Participación del prof. Sergio Yáñez P. en el Seminario de “Docencia Jurídica en Chile”, organizado por la Corporación de Promoción Universitaria CPU.
 - Conferencia dictada por el prof. Sergio Yáñez P. en la Facultad de Medicina, Comisión de Ética, Cultura e Historia, y participación en la Mesa Redonda. Temas: a) “Ética, Derecho y Aborto”, y b) “El término de la vida y el problema de los trasplantes”.
 - Participación de los profesores Vivian Bullemore G. y Sergio Yáñez P. en la Mesa Redonda sobre “Aspectos legales de trasplante de órganos”, organizado por la Soc. Chilena de Trasplantes.
 - Mesa Redonda sobre “Ética de los trasplantes de órganos y definición del momento de la muerte”. Facultad de Medicina U. de Chile. Participación del prof. Sergio Yáñez P.
 - Participación en la Mesa Redonda sobre “La Reforma Procesal Penal”, del prof. Sergio Yáñez P., organizado por el Instituto de Ciencias Penales y el Instituto de Derecho Procesal.
 - Participación del prof. Marco A. González B. en el Seminario sobre “Rehabilitación de Menores Infractores de Ley”, organizado por la Asociación Cristiana de Jóvenes de Santiago con el patrocinio de CEPAL, UNICEF, Servicio Nacional de Menores y Sociedad Chilena de Criminología, Psiquiatría Social y Criminalística.
 - Mesa Redonda sobre “Delitos sexuales” organizado por Investigaciones de Chile. Invitado el prof. Marco A. González B.
 - Mesa Redonda sobre “Homosexualismo y Criminalidad”, participando el prof. Marco A. González B. y organizada por Investigaciones de Chile.
 - Conferencia “Evolución de la Criminología en el panorama contemporáneo” en el tercer Curso de Extensión organizado por la Escuela de Investigaciones Policiales Presidente Arturo Alessandri Palma, dictada por el prof. Marco A. González B.
 - El prof. Eduardo Sepúlveda Crerar participó como panelista-expositor en el ciclo de “Cine y Justicia”, realizado por el Club de Abogados de Chile, junto a Ministros de Cortes y otros docentes.
 - Participación del prof. Eduardo Sepúlveda C. en el foro-panel “El Sistema Judicial Chileno”, patrocinado por el Colegio de Profesores de Chile.
 - Conferencia dictada por el prof. Miguel Soto Piñeiro en la Corporación de Asistencia Judicial de la Región Metropolitana con el tema “El hurto del acreedor”.

- Conferencia dictada en las “Primeras Jornadas de Actualización para Magistrados” del Departamento Pedro Aguirre Cerda. Participó el prof. Miguel Soto P.
- Conferencia sobre “Estafa procesal, fraude maquinado o fraude procesal” dictada por el prof. Hugo Rivera Villalobos a petición de la Asociación Regional de Magistrados de la Región Metropolitana.
- Conferencias dictadas por el prof. Carlos Kunsemuller L. sobre “Política Criminal del Aborto” y “Análisis del Título por el Código Penal Chileno”, en la Corporación de Asistencia Judicial de la Región Metropolitana.
- Organización y coordinación del prof. Carlos Kunsemuller L. de la Mesa Redonda programada por la Sección Chilena de la Asociación Internacional de Derecho Penal, sobre el tema “Relaciones entre la organización judicial y el procedimiento penal”.
- El prof. Luis Ducos Kappes participó como profesor-expositor en el curso de Actualización “Análisis médico de las lesiones”, organizado por la Escuela de Graduados de la Facultad de Derecho.
- El prof. Osvaldo Romo Pizarro participó con el tema “Sexualidad y Derecho” en el Programa de Sesiones Científicas de la Sociedad Chilena de Sexología y Educación Sexual.
- Participación del prof. Osvaldo Romo P. como expositor del área de Medicina Legal en diversos Seminarios, Mesas Redondas y Conferencias.
- Invitación especial a los profesores del Departamento a participar en la transmisión vía satélite, sobre el tema “Legislación sobre tráfico de estupefacientes”, organizado por el Servicio de Cultura y Prensa de la Embajada de los Estados Unidos. Participaron los profesores Vivian R. Bullemore G., Sergio Yáñez P., Marco A. González B. y Eduardo Sepúlveda C.

b) *Departamento de Derecho Público*

1. Seminarios:

- “Constitución y Desarrollo Social” (junio 1988). Profesores: Ana María García, Luz Bulnes y Paulino Varas A.
- “Limitación o privación del dominio” (junio 1988), acerca de las medidas sanitarias en caso de fiebre aftosa. Profesores: Eduardo Soto K., Salvador Mohor A., Gustavo Fiamma O., y ayudantes I. Aróstica M. y R. Mendoza Z.

2. Jornadas:

Los profesores del Departamento participaron activamente en la 18ª Jornadas de Derecho Público (noviembre 1988), presentando ponencias y trabajos.

3. Conferencias:

- Sobre la Ley N° 18.700, sobre Escrutinios. Prof. Eduardo Cruz-Coke.
- Sobre la ley de Partidos Políticos. Prof. Cruz-Coke.
- El Congreso Nacional en la Constitución de 1980. Prof. Luz Bulnes (Academia Diplomática).
- Las Municipalidades en la Constitución de 1980. Prof. Luz Bulnes (en Universidad Las Condes, Santiago).
- La protección de los derechos fundamentales en la Constitución de 1980. Prof. Paulino Varas (en Seminario Constitución y Desarrollo Social).

- La responsabilidad municipal por falta de servicio. Prof. Gustavo Fiamma (en Universidad Las Condes).
- El control de los actos de la Administración en la jurisprudencia de los tribunales superiores de justicia. Prof. Eduardo Soto Kloss (en Colegio de Abogado de Valparaíso).
- El recurso de protección y algunos problemas que perturban su correcto entendimiento. Prof. Eduardo Soto Kloss (en Colegio de Abogados de Talca-Centenario de su I. Corte de Apelaciones).
- El control jurídico de los actos administrativos en el Derecho chileno. Prof. Eduardo Soto K. (Conferencia de incorporación en la Academia Nacional de Derecho de Córdoba, Argentina).

4. Foros:

Las elecciones presidenciales francesas. Intervención del profesor Eduardo Cruz-Coke (Instituto de Ciencia Política, U. de Chile).

Sistema binominal, mayoritario, para elegir diputados. Intervención del Prof. Cruz-Coke (Instituto de Ciencia Política, U. de Chile).

5. Participación del profesor Paulino Varas A. en las siguientes actividades de extensión:

- Profesor de la Escuela Internacional de Temporada de la U. de Chile sobre "El hombre y su medio en el umbral del siglo XXI", en el tema "Legislación Chilena en relación a la calidad del ambiente" (11 al 22 de enero de 1988).
- Conferencista en el Seminario "Constitución y Desarrollo Social" (6-7-8 de junio de 1988), organizado por la Comisión Fulbright y las Universidades de Chile, Católica de Chile y Diego Portales y la Embajada de los EE.UU., sobre el tema "La Protección de los Derechos Fundamentales en la Constitución de 1980".
- Ponencia y exposición sobre "Las servidumbres eléctricas según la jurisprudencia de la Excma. Corte Suprema de 25 de enero y 6 de octubre de 1988", en las XIX Jornadas Chilenas de Derecho Público, organizadas por la Pontificia Universidad Católica de Chile, entre el 23 y 25 de noviembre de 1988.

c) Departamento de Derecho Económico

El profesor Iván Lavados Montes ha dictado las siguientes conferencias:

- Perspectivas de la Educación Superior Chilena. Universidad de Atacama, enero 1988.
- Gestión Tecnológica y Desarrollo. Universidad Católica de Chile, marzo 1988.
- Integración y Cooperación en América Latina. Universidad Católica de Valparaíso, abril 1988.
- La reforma universitaria en América Latina, CPU, mayo 1988.
- Relaciones Universidad - Sector Productivo. Universidad Javeriana, Colombia, agosto 1988.
- Requerimientos y desafíos de las universidades chilenas. Universidad Austral, agosto 1988.
- Financiamiento universitario. Universidad de Santiago, septiembre 1988.

- Aspectos culturales de la integración. Universidad Católica de Chile, octubre 1988.
- Financiamiento universitario en América Latina. Curso OEA-SECAB, diciembre 1988.
- Financiamiento y actores institucionales de la actividad Científica y Tecnológica en Chile. Academia de Ciencias, diciembre 1988.

d) *Departamento de Ciencias del Derecho*

El Departamento organizó un Congreso Internacional sobre "Historia del Derecho Indiano. El Derecho Común en el Nuevo Mundo", entre los días 22 y 26 de agosto. Este Congreso contó con el auspicio de nuestra Facultad, el Ministerio de Relaciones Exteriores, Instituto de Chile, Instituto Histórico Bibliográfico y la Comisión Nacional del v Centenario del Descubrimiento de América. Fueron moderadores del evento los señores Alamiro de Ávila Martel, Roberto Peña Peñalosa y Hugo Hanisch Espíndola.

Las sesiones de trabajo se llevaron a cabo en la Biblioteca Juvenal Hernández. Participaron en él, especialistas chilenos e iberoamericanos, cuyos nombres y ponencias se indican:

- Edberto Oscar Acevedo: "El protector de indios y la legislación común en el Alto Perú".
- Ana María Barrero García: "La literatura jurídica del barroco europeo a través de la obra de Solorzano y Pereyra".
- Javier Barrientos Grandón: "El Derecho Común ante la Real Audiencia de Chile en un alegato del siglo xviii".
- Bernardino Bravo Lira: "El Derecho Indiano y sus raíces europeas: Derecho Común y Derecho Castellano".
- Mafalda Díaz Melián: "Los jesuitas expulsados de Panamá". Inventario de la Biblioteca. Textos jurídicos. Notas sobre F. de Castro Palao, S.J. en *De Justitia et iure*.
- Antonio Dognac R.: "El Ministerio Público a la luz del Derecho Común, en el gobierno eclesiástico pacífico de Fray Gaspar de Villarreal".
- Alejandro Guzmán Brito: "El concepto de Derecho Común en Indias".
- Hugo Hanisch Espíndola: "Un informe de Solorzano y Pereyra sobre Derecho Común para las Indias".
- Abelardo Levaggi: "El Derecho Común en la jurisprudencia de los tribunales de Buenos Aires en la segunda mitad del siglo xix".
- Sergio Martínez Baeza: "Nota para un estudio de las ediciones de Solorzano".
- Fernando Mayorga: "Libros Jurídicos del siglo xvi en la Biblioteca del Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario".
- Silvio Meira: "A Universidade de Bolonia e a cultura universal. Os heredeiros espirituais de Bolonia no ocidente. Andrés Bello".
- Ítalo Merello Arecco: "La lesión enorme en la venta de oficios en Indias".
- Norma Mobarec Asfura y Ángela Cattán Atala: "Concepto de encomienda en la política indiana".

— Roberto Peña-Peñaloza: "Regulación jurídica de la República de los Indios y el Derecho Común".

e) *Departamento de Derecho del Trabajo*

"VI Jornadas Nacionales de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social", organizadas por la Sociedad Chilena de Derecho del Trabajo y la Universidad Diego Portales. Diciembre 1987.

A estas Jornadas concurren, presentando y defendiendo sus ponencias, los siguientes profesores:

- Ximena Gutiérrez R.: "El campo de aplicación de la Negociación Colectiva".
- Héctor Humeres N. y Cecily Halpern M.: "La legislación del trabajo y la motivación del trabajador".
- Osvaldo González R.: "La terminación del contrato de trabajo y las disposiciones transitorias del Código del Trabajo".

Estos trabajos fueron publicados por la Universidad Diego Portales y la Revista Jurídica del Trabajo.

f) *Departamento de Derecho Internacional*

Asistencia del profesor Avelino León Steffens al Seminario sobre "Docencia jurídica en Chile" organizada por la Corporación de Promoción Universitaria.

Colaboración de la Escuela de Graduados en la implementación del "Programa de Magister en Derecho de Minería", de la Universidad de Atacama, y participación en el acto inaugural del Programa con la asistencia de la prof. Ana María García, Secretaria Académica de la Escuela de Graduados, en representación del señor Decano. Fecha: 11 de julio 1988.

G) CURSOS DE ACTUALIZACIÓN

Durante el año 1988, la Escuela de Graduados ofreció los siguientes Cursos de Actualización:

1. "Operación Renta 1988 y Modificaciones Tributarias Recientes".
2. "Agilización de la Justicia. Modificaciones a los Códigos Orgánico de Tribunales, de Procedimiento Civil y Procedimiento Penal".
3. "Primeras Jornadas de Actualización para Magistrados".
4. "Análisis y Aplicación Práctica del Régimen Legal de Salud".
5. "Primeras Jornadas de Derecho Procesal de la Patagonia".
6. Seminario sobre "La Responsabilidad Penal del Menor".

H) CURSOS DE ESPECIALIZACIÓN

1. Curso de Especialización Temática en Derecho de Quiebras (Aprobado por D.U. N° 003106, de 30 de septiembre de 1986).

Duración de los Estudios:

Tres semestres. Durante el año 1988 se impartió el 2° y 3° Semestre del Curso.

2. Curso de Especialización Profesional en Derecho Notarial y Registral (Aprobado por D.U. 0010, de 5 de enero de 1988).

Duración de los estudios:

Un año académico. Durante el año 1988 se impartió el Primer Semestre del curso.

6. PUBLICACIONES

A) LIBROS

- a) *Derecho del Trabajo y de la seguridad Social*, prof. Héctor Humeres N. y Héctor Humeres M. Edit. Jurídica, 1988.
- b) *El Estatuto Docente* (en colaboración), prof. C. Poblete J., Edit. Ediar Cono Sur, 1988.
- c) *Imagen de Chile en el siglo xx*, prof. B. Bravo L., Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación, 1988.
- d) Tercera edición, traducción castellana del Tratado de Derecho Penal Alemán, de los profesores Sergio Yáñez y Juan Bustos. Editorial Jurídica de Chile.
- e) *El delito culposo en la Legislación Chilena*, profesor, Sergio Yáñez. Universidad de Córdoba.
- f) Terminación de la obra *Criminalidad económica. El delito como negocio*, del profesor Marco A. González B., Edit. Ediar Cono Sur, Santiago de Chile.

B) ARTÍCULOS

- a) *Departamento del Trabajo y de la Seguridad Social*
 - “La legislación del trabajo y la motivación del trabajador”. Revista Jurídica del Trabajo. Profesores, Cecily Halpern M. y Héctor Humeres N.
 - “El campo de aplicación de la negociación colectiva”. Revista Jurídica del Trabajo. Profesora, Ximena Gutiérrez R.
 - “Modificación del Estatuto de Capacitación y Empleo y la regulación del contrato de aprendizaje”. Revista Jurídica del Trabajo. Profesor, Héctor Humeres N.
 - “Normas laborales protectoras de la mujer y el menor de edad en Chile”. Revista Jurídica del Trabajo. Prof. Héctor Humeres N.
 - “Las obligaciones de los afiliados y beneficiarios en el régimen legal de la salud: Su financiamiento”. Prof. Jorge Drago M.
 - “El Derecho del Trabajo y la Salud”. Prof. Ximena Gutiérrez R.
 - “La quiebra y sus efectos en materia laboral”. Prof. Ximena Gutiérrez R.
- b) *Departamento de Ciencias Penales*
 - “Las lesiones desde el punto de vista penal”. Prof. Luis Ducos K. Edit. Del Servicio Médico Legal, Ministerio de Justicia.
 - Publicación del ensayo “Tras una mayor eficacia de la pena”, en “Doctrina y acción postpenitenciaria”. Prof. Marco A. González. Buenos Aires, Argentina.
 - “Presupuesto para la determinación de la objetividad jurídica a los llamados delitos económicos”. Prof. Miguel Soto P. Revista Derecho y Sociedad N° 1.
- c) *Departamento de Ciencias del Derecho*
 - “El derecho común y natural del Nuevo Mundo” en REHJ N° 11, 1988. Prof. Bernardino Bravo L.

— Apareció publicada la Revista Chilena de Historia del Derecho N^{os} 12 y 13, editada por la Editorial Jurídica y que contiene todos los trabajos presentados al VIII Congreso del Instituto Internacional de Historia del Derecho Indiano, realizado en Santiago durante el año 1985.

d) *Departamento de Derecho Procesal*

— Actualmente en imprenta la Revista de Derecho Procesal N^o 15.

e) *Departamento de Derecho Económico*

El prof. Iván Lavados ha publicado los siguientes artículos:

— Financiamiento para la formación de recursos humanos para la investigación IDRC. Canadá, 1988.

— Cinda: Quince años de cooperación en América Latina, 1988.

— Financiamiento de la actividad de investigación y desarrollo en Chile. Universidad de São Paulo, Brasil, 1988.

Además, este Departamento editó la Revista de Derecho Económico N^o 68-69 (diciembre de 1987) y se encuentra en imprenta el N^o 70-71 correspondiente a enero-diciembre de 1988.

f) *Departamento de Derecho Público*

Publicaciones en Diarios:

— 52 Editoriales en La Nación (Santiago). Prof. Carlos Cruz-Coke O., sobre temas político-constitucionales.

— 8 Editoriales en El Mercurio (Santiago). Prof. Hugo Caldera D., sobre temas constitucionales.

— 1 Editorial en La Estrella (Iquique). Prof. Gustavo Fiamma O., sobre la democracia, un sistema limitado.

Traducciones:

— La crisis del criterio de contrato administrativo, de P. Weil. Prof. Eduardo Soto K. (francés). Publicado.

— Alegato pro potestad discrecional, de M. Waline. Prof. Eduardo Soto K. (francés). En prensa.

— Un nuevo concepto de influencia para el derecho administrativo francés - el derecho internacional de los contratos, de P. Weil. Prof. Eduardo Soto K. (francés). En elaboración.

Revista de Derecho Público:

— Publicación semestral (dos números al año). Última publicada, N^{os} 39/40.

g) *Departamento de Derecho Comercial*

— Artículos acerca "De las reglas de La Haya a las reglas de Hamburgo", antecedente de la modificación del libro III del Código de Comercio, por el prof. Sergio Espinoza.

7. ACTIVIDADES DE LA TARDE

Durante 1988, continuaron realizándose actividades académicas y docencia complementaria de la docencia de la mañana, especialmente para los primeros, segundos y terceros años.

9. PROGRAMAS DE POSTGRADO

Durante el año 1988, los estudiantes de los Cursos de Magister en Derecho con mención en Derecho Internacional y con mención en Seguridad Social, correspondientes a la promoción 1986-1987, iniciaron, bajo la supervisión de un profesor guía, sus Tesis de Grado para optar al grado académico respectivo.

10. ALUMNOS MATRICULADOS

En el pregrado se matriculó un total de 1.225 alumnos. En el primer año se matriculó un total de 247 alumnos, considerando la admisión ordinaria y por la vía especial.

11. ALUMNOS GRADUADOS

Durante 1988, obtuvieron su grado de Licenciados en Ciencias Jurídicas y Sociales 121 egresados de esta Facultad.

De los programas de Magister en Derecho, 10 alumnos aprobaron su examen de grado.

12. ACTIVIDADES DE LA FACULTAD COMO ENTIDAD EXAMINADORA DE UNIVERSIDADES PRIVADAS

Comisiones examinadoras de la Facultad tomaron exámenes de 1° a 5° año en la Universidad Central.

13. CLÍNICAS JURÍDICAS

En el lapso comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del año 1988, han ingresado a las Clínicas Jurídicas 195 causas y asuntos no contenciosos.

En el referido período, se han tramitado en total 193 juicios y materias de jurisdicción voluntaria y se han terminado 312 asuntos, ya sea por sentencia de término, desistimiento de los demandantes u otras causas.

Al 31 de diciembre de 1988, existían 481 asuntos en tramitación.

14. ACTIVIDADES DE LA BIBLIOTECA CENTRAL DURANTE 1988

1. Incremento del acervo bibliográfico

Incorporación a la colección de Biblioteca Central, previo procesamiento técnico integral (catalogación, clasificación y otros) de:

— Libros	1.766 volúmenes
— Folletos	180 ejemplares
— Tesis de Grado	341 ejemplares
— Apuntes y Lecturas Complementarias	47 títulos
— Fascículos correspondientes a:	206 títulos de publicaciones periódicas.

2. Adquisiciones de libros

Mantenimiento de contacto permanente con editoriales y distribuidores de libros, a nivel nacional e internacional seleccionando y adquiriendo para esta Biblioteca:

- a) *En el extranjero*: 11 títulos y 4 tomos de Enciclopedia, por un valor total de US\$ 807.85 y FF. 3.052.
- b) *En el mercado nacional*: 60 títulos, algunos en más de un ejemplar, por un valor total de \$ 517.133,48.

3. Suscripción a publicaciones periódicas

Junto con renovar las antiguas suscripciones, se efectuaron algunas nuevas, quedando en la colección un total de 38 títulos extranjeros y 12 títulos nacionales.

Ello significó un desembolso de: US\$ 2,606.31 y \$ 216.000, cifras que no consideran 23.950 Pstas., descontadas de un saldo a nuestro favor (ver detalle en anexo adjunto).

4. Atención de usuarios

Durante el año 1988, se atendió un total de 54.061 personas, a las cuales se les brindaron servicios tales como:

- Préstamo en sala
- Préstamo a domicilio
- Préstamo interbibliotecario
- Préstamo especial para fotocopia
- Servicio de reserva de material bibliográfico
- Servicio de referencia
- Confección de bibliografías
- Uso de cubículos
- Acceso al Bibliobús

5. Recepción de Donaciones

- Adventist Development and Relief Agency (ADRA).

Por intermedio de la Dirección General Académica y Estudiantil se recibió el segundo conjunto de libros correspondientes a la segunda remesa, de la donación efectuada por ADRA Internacional a la Universidad de Chile.

Ésta consistió en 106 títulos, principalmente en el área de la Sociología.

- Sra. Sara Alfonso de Infante.

Por intermedio de don Paulino Varas A., la Sra. Sara Alfonso donó su colección privada en materia de Ciencias Jurídicas y Sociales, consistente en 94 títulos, 21 tesis de grado y ejemplares sueltos de algunas revistas.

- Sr. Mario Mosquera Ruiz.

Donación de 52 títulos y algunos ejemplares sueltos de revistas.

Estas donaciones fueron revisadas, incorporándose solamente aquellas obras que se justificaban por su inexistencia o escaso número de ejemplares en la colección.

6. *Donación a Biblioteca Escuela de Carabineros de Chile*

Mediante oficio del Sr. Decano, se donaron 68 títulos de Tesis de Grado de alumnos de la Facultad, descartadas de nuestra colección, a la Biblioteca de la Escuela de Carabineros de Chile.

7. *Reordenamiento interno y actualización del fichero de canje de Publicaciones de la Facultad*

Se contactó a todas las Instituciones chilenas y extranjeras con las cuales la Biblioteca mantiene Canje, ratificándose gran parte de los convenios existentes.

8. *Actualización de información en el Catálogo Colectivo de Publicaciones Periódicas de la Universidad*

Corrección de la información referente a las publicaciones periódicas de la Biblioteca, en la Base de Datos-Catálogo Colectivo de Publicaciones Periódicas de la Universidad de Chile, a solicitud de la Unidad Coordinadora de Bibliotecas.

9. *Ofrecimiento de material bibliográfico en canje*

El Departamento Biblioteca ofreció en Canje, a diversas instituciones nacionales y extranjeras, un número importante de obras recibidas en donación que no fueron incorporadas a su colección.

Esta oferta fue acogida en numerosos casos; procediéndose al despacho correspondiente.

10. *Entrenamiento ayudantes de Derecho Privado*

A petición expresa del Director del Depto. de Derecho Privado, profesor Sr. Enrique Barros B., se dictó una charla a los ayudantes de su departamento respecto del uso de Biblioteca y sus recursos.

Para este cometido se preparó material gráfico de apoyo y se les facilitó apuntes respecto de la información que poseen las principales fuentes de referencia existentes en la colección.

11. *Fundamentación de la incorporación de un microcomputador en Biblioteca Central*

Se elaboró un informe a las autoridades de la Facultad, manifestando la necesidad de contar con un microcomputador para diversas aplicaciones consideradas importantes e impostergables.

12. *Evaluación de programas para formación de bases de dato documental*

Se revisaron y evaluaron algunos programas para la creación de Bases de Dato Bibliográficos, con el objeto de determinar cuál de ellos respondía a los requerimientos específicos de Biblioteca.

Producto de esto se obtuvo, a través de la Unidad Coordinadora de Bibliotecas, la donación del software Microisís por parte de UNESCO.

13. *Procesamiento de Revistas Latinoamericanas editadas por alumnos*

Como consecuencia de la solicitud hecha al Sr. Decano, por los alumnos asistentes al Encuentro Latinoamericano de Publicaciones Jurídicas, dirigidas por estudiantes, se procesó un total de 149 artículos pertenecientes a 10 títulos de revistas latinoamericanas.

14. *Asesoría Técnica a un grupo de Egresados de la Facultad, en la definición, planificación y realización de su tesis de grado*

Actualmente, Biblioteca no procesa la información contenida en las publicaciones periódicas. Por esta razón, se estimó conveniente participar en la ejecución de una Tesis de Grado, cuyo objetivo es desarrollar una herramienta que permita el análisis y posterior recuperación de la información contenida en este valioso material, hoy, subutilizado.

15. OTRAS ACTIVIDADES

1. *Coro Lex*

El Coro de la Facultad de Derecho continuó con sus exitosas presentaciones, tanto en eventos y ceremonias académicas como en encuentros corales.

De este modo, le correspondió al Coro Lex organizar las X Jornadas Corales, en las que participaron diversos grupos corales universitarios destacando todos ellos por su calidad.

Además, durante 1988, se integraron como nuevos miembros numerosos alumnos de la Carrera de Derecho, que enfatizó el carácter de este Coro.

2. *Creación de la Revista "Aula Magna"*

Esta Revista constituye una iniciativa de los alumnos de la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile que, con un importante apoyo de académicos de esta Casa de Estudios, tiene por objeto ser el canal de expresión e integración de las inquietudes del universitario al mundo del derecho.

3. *Edificio Santa Marta N° 076*

Se continuó con la planificación de las terminaciones del nuevo edificio de la Facultad y se puso en marcha las obras concretas de alhajamiento de éste.

JUAN COLOMBO CAMPBELL
Decano